Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Dona a favor de la señora EMILIA ROSARIO CASTILLO, L.C. 1.386.971, domiciliada en la calle Arenales N° 134 de la Ciudad de Recreo—Dpto. La Paz, una fracción de terreno.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:53

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*